

ACTA N°23
sesión ordinaria



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (ordinaria)
FECHA (08-MAYO-2023)

CORPORACIÓN	Concejo de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	08 de Mayo de 2023 – 07:00 pm
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	23
INVITADO (S)	Maribel Vanegas
TEMA PRINCIPAL	Informe de avance de implementación política pública de libertad religiosa y de culto
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	09 de Mayo de 2023

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Informe de avance de implementación política pública de libertad religiosa y de culto a cargo de la doctora Maribel Vanegas.
5. Comunicaciones.
6. Varios.

PUNTO PRIMERO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, **CESAR JAIR CASTRILLON ECHEVERRI** hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Presente
BAENA RAMÍREZ JUAN CAMILO	Presente
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Presente.
COLORADO MONCADA JHONATAN	Presente
FERNÁNDEZ VÁSQUEZ SANTIAGO	Presente
GÓMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Presente
JIMÉNEZ GRANADOS JHON FREDY	Presente

ACTA N° 23
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
LOPERA HERRERA LUIS FELIPE	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
QUIRÓS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Presente.
RODRÍGUEZ MOLINA JOSÉ DAVID	Presente
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente.

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: aprobación del orden del día.

El orden del día ha sido aprobado por 15 Concejales de 15 presentes.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: INFORME DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN POLÍTICA PÚBLICA DE LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTO A CARGO DE LA DOCTORA MARIBEL VANEGAS.

- **Interviene la doctora Maribel Vanegas**

PRESENTACION DE DIAPOSITIVAS

SE ANEXA DIAPOSTIVAS

- **Interviene el señor Luis Guillermo**

Hemos tenido concejales que han venido ayudándonos y representándonos, hoy nosotros estamos haciendo historia y esa historia es muy importantes porque está exaltando los derechos de cada hombre y de cada mujer que tiene una creencia y eso es para darle gracias a Dios.

- **Interviene el señor Eder**

Algunas propuestas que le harían al comité en el desarrollo de la política pública muchas cosas se han adelantado y en eso estamos muy agradecidos porque se luchó para tener esa política pública, creo que muchas cosas nos faltan en el camino y mucho que recorrer.

Poder traer proyectos educativos que necesita el sector religioso donde se podría fortalecer a los ministros que tanto apoyan el tejido social y construcción de cultura y el buen vivir para la familia y para toda nuestra sociedad en todos los aspectos.

- **Interviene la señora Patricia Pérez**

Quiero felicitarlos y hacerles una invitación a todas las mujeres de Caldas de todas las instituciones religiosa, estamos creando una carta política para los derechos de las mujeres donde vamos a tener muchas oportunidades para hacernos sentir acá en Caldas.

- **Interviene el señor Hernando Solarte**

Tuve la oportunidad de conocer de los principios de Dios, desde entonces nos dimos a la tarea de trabajar y hacer la marcha para la paz, felicitar a la administración municipal por este proceso tan hermoso que se tiene en el municipio.

Hoy quiero darle las gracias por este proyecto tan bonito, a veces las ideas nos dividen, pero las causas nos unen.

- **Interviene el señor Alejandro Gómez**

Esto es una labor construida desde todas las instancias independientes a la que permanezcamos, nos toca un reto a todos de formular y de establecer el proceso de construcción para que desde las distintas religiones podamos responder a las problemáticas de nuestro municipio.

ACTA N° 23
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **Interviene el señor Daniel Ortiz**

Celebrar en caldas la libertad religiosa sea un derecho y sea de agenda pública que le demos la importancia que se merece cuando a veces ponemos las miradas en temas muy económicos pero se nos olvida que el derecho a creer es algo muy fundamental y es base ara otro tipo de derechos.

Valorar el nombre de la iglesia católica, saber que desde allí tenemos muy claro que si queremos ser una sociedad reconciliada tenemos que articularnos.

- **Interviene Lised Morales**

Agradecer mucho a Maribel por el acompañamiento que ha tenido con nosotros como CMJ en compartimos esta política pública y en especial con las juventudes del municipio.

Hago parte de diferentes procesos pastoral juvenil y es muy importante que se siga compartiendo esta política desde los diferentes actores juveniles.

EL PRESIDENTE INFORMA: queda cerrada la sesión informal

- **Interviene el concejal Julio Agudelo**

Inicio mi intervención haciendo un reconocimiento a la administración municipal por venir apoyando este proceso tan importante para el municipio de Caldas, hoy es un hecho histórico que tengamos una política pública.

Agradecerle la confianza que nos brindaron nuestros compañeros concejales que también apoyaron este proyecto, ha sido un proyecto que ha avanzado sustancialmente en nuestro municipio y que este es el ejercicio que queremos tener acá presente, que la libertad religiosa este desde la agenda pública.

Agradecerle a Maribel que ha sido una persona fundamental en este proceso.

Hoy tenemos ya una realidad y hemos cumplido con un hecho histórico en nuestro municipio como herramienta para que nuestro sector religioso tenga esa oportunidad.

Quiero reconocer y valorar el trabajo que ha hecho el doctor Carlos Baena que fue viceministro para la participación de igualdad y derechos en la presidencia del doctor Iván Duque, desde allí inicio una gestión bastante importante la cual ha venido aportando el sector religioso a nivel de Colombia.

Colombia reconoce que en pandemia el sector religioso apporto más de 30 mil millones en ayudas humanitarias y en apoyó a la salud mental.

A través del doctor Carlos hemos logrado también la promoción de la creación de observatorio en Colombia para todos, para mirar todas esas falencias de estigmatización religiosa.

El partido mira ha venido impulsando ya 32 gobernadores a nivel nacional firmado en el pacto por la garantía del respeto al derecho de la libertad religiosa.

PRESENTACION DE IMAGEN

En Antioquia nuestro diputado ha tenido la oportunidad de sentarse con más de 66 alcaldes y secretarios para solicitar el respeto y la libertad religiosa y a nuestros creyentes.

Quiero hacer un reconocimiento también a todo el sector religioso del país. Gracias al apoyo de todos logramos que el partido MIRA que presento una propuesta en el gobierno del doctor PETRO se hizo un dialogo inter-religioso y hoy se logró incluir en el plan desarrollo que fuera aprobada esta propuesta para el sector religioso y fue un trabajo que se hizo más de 2 meses con aproximadamente 30 organizaciones del sector religioso en el país.

**ACTA N° 23
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

En pantalla doy a conocer la proposición que se hizo a través del congreso la cual fue aprobada de lo que hoy nos sentimos muy orgullosos, es importante el sector religioso este participando desde la agenda pública.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez**

Fijarlo en la agenda política en ese sentido yo creo que el artículo 19 de la constitución política el cual establece como tal esa libertad religiosa, fue incluido dando garantía en el plan de desarrollo 2023 básicamente en el programa asociado en libertad religiosa.

En este plan de desarrollo quedo incluido la posibilidad de tener un recurso cerca de 125 millones alcanzando o triplicando el recurso que normalmente se tenía disponible para la libertad religiosa.

Han tenido las disponibilidades operativas, logísticas y el talento humano para liberar todo este tipo de proyectos que se han convertido en acuerdos municipales.

Finalizo la intervención recogiendo dos palabras o frases que hoy se está logrando abrazar la diferencia a través de la tolerancia, y como sociedad necesita fortalecer y no ver al que piensa diferente como un enemigo, sino tener la capacidad la resiliencia para tener la capacidad de aceptar esa diferencia y abrazarla con tolerancia.

- **Interviene el concejal Jonathan Moncada**

Quiero hacer un reconocimiento público al concejal Juan David creo que fue el concejal que se puso la 10 para que esta política pública se aprobara, incluso fue encontrar de su mismo partido político para que esta política pública finalmente se pudiera aprobar en el municipio de Caldas.

Me quiero sumar a las palabras que dice mi amigo Camilo Baena que las dijo el día viernes y es que no queremos que las políticas públicas se queden sobre el papel.

Qué bueno fuera que el cumplimiento de ITEM no sea solo una reunión, una reunión que impacto social puede generar en las personas quizás nada, siento que en esa política pública falta mucho.

Si usted ahorita es encargada de a secretaria de la mujer entonces ¿Quién es la persona encarga? Ya que usted está supliendo ese cargo, que se está haciendo con los recursos o ya no hay recursos.

- **Interviene el concejal John Jairo Velásquez**

Ver con mucho agrado como han venido trabajando esta política pública como se ha dado este manejo y es desde la administración que se le ha dado y la participación a las diferentes iglesias y cultos.

No es fácil recuperar rápidamente un tejido social que ya se ha perdido, desafortunadamente estamos en una sociedad muy amarillista donde las redes sociales nos tienen contaminados y no tenemos una buena moral.

Hemos perdido todos esos valores que nos han identificado, todos esos principios que habían construido en una sociedad para mejorar sus condiciones de vida y que lamentablemente hoy la hemos venido perdiendo.

Somos seres humanos y tenemos diferentes posturas, pero que podemos de una manera muy valorativa convivir en paz y orientar a estas personas.

El presidente dice: para votar sesión informal

El secretario informa: ha sido aprobado por 15 concejales

- **Interviene el padre Alirio**

Me siento muy orgulloso de la valoración que hacen ustedes, de ese logro que no corresponde a la carne ni a la sangre sino a un espíritu de comunión, de saber vivir trabajar con la diferencia en una construcción de una cultura.

ACTA N° 23
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Quiero valorar el papel de Maribel, me llena de orgullo lo que acabo de escuchar que ya va hacer la secretaria de la mujer.

Pedimos también que quien vaya tomar el cargo que Maribel está haciendo, que si lo haga con esa diligencia con esa preocupación y con esa apertura para evitar que esto se desvirtúe porque ha sido un logro significativo.

- **Interviene la pastora Jaqueline**

Los avances han sido innumerables a nivel de crecimiento, pero quiero resaltar la transformación mental que nosotros hemos tenido como pastores que ha consistido en entender que la verdadera espiritualidad consiste en hacer un bien social.

SE CIERRA SESION INFORMAL

- **Interviene la secretaria Maribel**

Agradecerles a los concejales por las intervenciones por el interés y el respaldo que ustedes como concejales han hecho para esta política pública sea realizable en el municipio y se pueda llevar a cabo.

Lo que preguntas por el presupuesto, no nos estamos ahorrando el dinero, si ustedes miran este proceso de libertad religiosa, fue construido en un camino de aprendizaje y liderar esto no fue fácil.

PUNTO QUINTO: COMUNICACIONES

No hay comunicaciones radicadas

PUNTO SEXTO: Varios

PROPOSICION: SANTIAGO FERNANDEZ

Solicitud de intervención del área metropolitana en la problemática del transporte de Caldas Antioquia.

Se solicita a la plenaria autorizar a la mesa directiva enviar una comunicación conmutado de urgencia al director del área metropolitana del valle de aburra el doctor Juan David Palacio para informales sobre la dedica situación de transporte individual de pasajeros en el municipio de Caldas y solicitar que se adelante el estudio de incremento de la capacidad de transporte individual de pasajeros.

Ha sido aprobado por 14 concejales de 14 presentes

- **Interviene el concejal John Fredy**

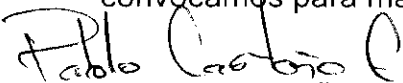
Sabemos que en el cronograma el 15 de mayo va asistir la empresa aseo caldas, en tres años que llevamos en este periodo sabemos que aseo caldas nunca ha venido a rendir cuentas financieras, siempre viene hablar de los programas que han venido haciendo, pero sabemos que el municipio tiene acciones importantes con interaseo por lo tanto que es obligación de nosotros como concejales hacerles control financiero, solicitarle para que le haga saber al gerente de interaseo a que esa sesión vengan a rendirnos esas cuentas.

- **Interviene el concejal José David Rodríguez**

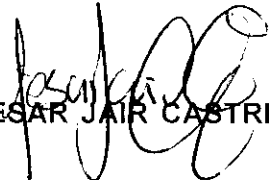
Hacer un reconocimiento público a Lised porque ella hace unos días fue electa como presidenta del concejo de juventudes.

- **Interviene El Presidente Pablo Castaño**

Siendo las 8:41 de la noche damos por terminada la sesión del día de hoy, convocamos para mañana 7:00 pm



PABLO JOSE CASTAÑO ESTRADA
ECHEVERRI



CESAR JAIR CASTRILLON

ACTA N° 23
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Presidente

secretario general